



**Excmo.
Ayuntamiento
de
Montejaque**

BANDO

DIEGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE (MÁLAGA)

HAGO SABER: Que se apertura el plazo para la presentación de solicitudes a las bolsas de empleo de:

Limpiadoras

Biblioteca

Peón

Albañil

Dumper

Indicar que existe instancia para solicitud en la Administración de este Ayuntamiento, donde se especifica la documentación a presentar para cada puesto de trabajo en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde 20 de Febrero de 2017 al día 20 de Marzo de 2017.

Las inscripciones son para nuevas solicitudes a Bolsas.

Los anteriores solicitantes están obligados a actualizar sus situaciones anteriores caso de que así sea (desempleo, cónyuges, hijos, hipoteca, recursos, etc.).

Las Bolsas de 2016 aún no están finalizadas, por lo que se entiende que las nuevas Bolsas de 2017 no se iniciarán hasta acabar las del año 2016.

Para poder solicitar un cambio entre las diferentes bolsas es necesario haber trabajado en la última bolsa donde se haya estado inscrito/a, por lo que se entiende que una persona sólo puede estar inscrita en una bolsa.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Montejaque a 17 de Febrero de 2017.



EL ALCALDE

Fdo. Diego Sánchez Sánchez.